123333 Reenviar: Traslado por competencia 1-WEB-202408-00142599

info <info@cdmb.gov.co>
vie., 09 ago. 2024 4:36:22 p. m. -0500
Para "Ventanilla Correspondencia Alexandra Alvarez" <radicarentrada@cdmb.gov.co>

El radicado asignado es: **14126** de fecha 9/08/2024

========== Mensaje reenviado ==========
Desde: Carolina Jones Zambrano <cjonesz@bucaramanga.gov.co>
Para: "info"<info@cdmb.gov.co>, "Lyda Ximena Rodriguez Acevedo" <lxrodrigueza@bucaramanga.gov.co>
Fecha: vie., 09 ago. 2024 09:52:17 -0500
Asunto: Traslado por competencia 1-WEB-202408-00142599
========== Mensaje reenviado ==========

Buenos días. Adjunto documento para su revisión y acciones por competencia.
"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

Carrera 23 # 37 - 63 Bucaramanga, Santander, Colombia
PBX: (607) 6970241, Linea Gratuita: 018000180527
www.cdmb.gov.co Cdmb Autoridad carcdmb carcdmb

2 archivo(s) adjunto(s) • Descargar como archivo comprimido • Agregar a ›

traslado cdmb planeación 2… .pdf
323.8 KB •



DocPqrsd1208359181202… .docx
52 KB •

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE	**No. Consecutivo:** 2-SdSyA-202408-00056492
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL Código TRD: 7100	**SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION Código SERIE/Subserie (TRD) 7100.27 /**

Bucaramanga, 6 de agosto de 2024

Doctor
HÉCTOR JULIO FUENTES DURÁN
Subdirector de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio - SOPIT
CDMB
(607) 6970241
info@cdmb.gov.co
Ciudad

Doctora
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaría de Planeacion
Alcaldía de Bucaramanga
lxrodrigueza@bucaramanga.gov.coCDMB
Ciudad

Asunto: Remisión por competencia
Radicado: 1-WEB-202408-00142599

Cordial saludo,

Muy respetuosamente y de acuerdo al asunto de la referencia, me permito remitir por competencia, como lo establece el artículo 21 de la ley 1437 de 2011 sustituido por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015, el requerimiento de la ciudadana Carolina del Pilar Peña Monsalve, cuya información de contacto, quien solicita información sobre la situación ambiental y social en la zona con coordenadas Longitud -73.13168 y Latitud 7.15081.

En virtud a lo anteriormente expuesto, me permito solicitar se adelanten los términos y acciones de su competencia.

Cordialmente,

MERCEDES CAMARGO VELANDÍA
Subsecretaria de ambiente
Municipio de Bucaramanga

Proyectó/Reviso: CAROLINA JONES ZAMBRANO-Líder Crecimiento Verde CPS-Subsecretaría de Ambiente

Anexo: 01 documento DocPqrsd12083591812024112

Powered by CamScanner